

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA
FABRILCARGA CIA. LTDA.**

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR
PERIODO ECONOMICO AÑO 2015**

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA FABRILCARGA
CIA. LTDA.

Presente.-

Pongo en su conocimiento el informe correspondiente al año 2015, en el cual dejo constancia mi informe como Comisario Revisor, contenido en los siguientes puntos:

1. Durante el ejercicio económico 2015, al movimiento contable y financiero de la Compañía, se realizó un permanente control sobre las actividades económicas de acuerdo a la normativa, sin presentarse novedad alguna.
2. Los estados financieros que fueron puestos a consideración de la Junta de muestran los resultados obtenidos y la veracidad de los mismos.
3. Las gestiones efectuadas por los administradores, lo han hecho con responsabilidad y transparencia.
4. Toda operación realizada, es registrada con la documentación de soporte.
5. No existe reservas por parte de los administradores al momento de solicitar la información.
6. Se cumple con las resoluciones que son tomadas en las Juntas.
7. El manejo económico se lo hace con responsabilidad.

8. Los recursos de la Compañía se los maneja con responsabilidad
9. Los administradores informan oportunamente sobre las actividades cumplidas.

He procedido a dar fiel cumplimiento de acuerdo a mi función encomendada.

Atentamente,



Sr. José Alfredo Lema Morocho
COMISARIO REVISOR